

Registro de Trámites y Servicios Municipio de Doctor Mora, Guanajuato



HOMOCLAVE DM-DU-T-28 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 20 1 2022

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

SERVICIOS DE OBRA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO

Trámite para la autorización de una obra que se haya realizado sin licencia, o a las diferencias en la obra ejecutada con respecto al proyecto aprobado.

II. MODALIDAD.

Por Permiso de Regularización: Uso especializado: Áreas pavimentadas.

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÀMITE O SERVICIO.

Articulo 20 inciso b) númeral 2, fracción II, de la Ley de Ingresos para el Municipio de Doctor Mora, Gto.
para el ejercicio Fiscal 2022,

articulos 11,12,18,19,25,28,29,31,32,33,36,39,40,46,47,48,49,50,54,57,58,60,61,62,65,77,81,85 y 88 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. 2000, articulos 67,68 del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Doctor Mora, Guanajuato.

art. 2 fracción XXXI, 35 fracción VI,251 Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato 2017

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA

Toda obra que se haya realizado dentro de un predio particular y no haya contado con los permisos de construcción

	PASOS	
1Se presenta el ciudadano a solicitar los requisitos.		e trámite por parte del solicitante en la de Catastro e Impuestos Inmobiliarios.
2Recepción de documentos	5Expedición de documento por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano.	
3Revisión fisica del lugar por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano.		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENGIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1Solicitud		La solicitud es proporcionada por la Dirección de Desarrollo Urbano para firma del solicitante.



Actualizado 3 INE o IFE en copia Vigente 4Comprobante de domicilio en copia Actualizado Desarrollo Urbano Actualizado Desarrollo Urbano Actualizado, expide SAPADM 7 En caso de ser una construcción que exceda los 99 metros seran dos tantos del proyecto de la obra, en planos a escala debidamente acotados y especificados, en los que se deberán incluir por lo menos las plantas de distribución, el conte sanitario, las fachadas, la localización de la construcción dentro del predio y planos estructurales firmados por el propietario y el Director Responsable; y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. 8 En caso de ser una construcción menor a 99 m2 el plano o croquis de la distribución de los espacios construidos y por construir, a escala 1:100 o 1:50, señalando claramente: A) Los espacios construidos, por medio de líneas diagonales; B) Las medidas de estos planos; C) Ubicación de los servicios sanitarios y los drenajes; F) Fichadas y cortes V los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra.		
4Comprobante de domicilio en copia 4Comprobante de domicilio en copia 5Constancia de alineamiento y número oficial en copia 6Recibo de agua en copia Actualizado, expide SAPADM 7 En caso de ser una construcción que exceda los 99 metros seran dos tantos del proyecto de la obra, en planos a escala debidamente acotados y especificados, en los que se deberán incluir por lo menos las plantas de distribución, el corte sanitario, las fachadas, la localización de la construcción dentro del predio y planos estructurales firmados por el propietario y el Director Responsable; y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. 8 En caso de ser una construcción menor a 99 m2 el plano o croquis de la distribución de los espacios construidos y por construir, a escala 1:100 o 1:50, señalando claramente: A) Los espacios construidos, por medio de líneas diagonales; B) Las medidas de estos planos; C) Ubicación de puertas y ventanas; E) Ubicación de los servicios sanitarios y los drenajes; F) Fachadas y cortes Y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra (Dro) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra. Ventanilla de Catastro e Impuestos Impobiliarios Ventanilla de Catastro e Impuestos Impobiliarios Ventanilla de Catastro LIBRE, AMBOS o POR Formato	2Recibo de predial, escritura primordial y/o contrato de compraventa o donación o titulo de propiedad en copia	El recibo predial debe ser actualizado
5Constancia de alineamiento y número oficial en copia 6Recibo de agua en copia 7 En caso de ser una construcción que exceda los 99 metros seran dos tantos del proyecto de la obra, en planos a escala debidamente acotados y especificados, en los que se deberán incluir por lo menos las plantas de distribución, el corte sanitario, las fachadas, la localización de la construcción dentro del predio y planos estructurales firmados por el propietario y el Director Responsable; y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. 8 En caso de ser una construcción menor a 99 m2 el plano o croquis de la distribución de los espacios construidos y por construir, a escala 1:100 o 1:50, señalando claramente: A) Los espacios construidos, por medio de líneas diagonales; B) Las medidas de estos planos; C) Ubicación de los servicios sanitarios y los drenajes; F) Fachadas y cortes	3 INE o IFE en copia	Vigente
6Recibo de agua en copia Actualizado, expide SAPADM 7 En caso de ser una construcción que exceda los 99 metros seran dos tantos del proyecto de la obra, en planos a escala debidamente acotados y especificados, en los que se deberán incluir por lo menos las plantas de distribución, el contre sanitario, las fachadas, la localización de la construcción dentro del predio y planos estructurales firmados por el propietario y el Director Responsable; y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. 8 En caso de ser una construcción menor a 99 m2 el plano o croquis de la distribución de los espacios construidos y por construir, a escala 1:100 o 1:50, señalando claramente: A) Los espacios construidos, por medio de líneas diagonales; B) Las medidas de estos planos; C) Ubicación de puertas y ventanas; E) Ubicación de los servicios sanitarios y los drenajes; F) Fachadas y cortes Y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. 9. Resumen del criterio y sistema adoptados para el cálculo. 10Cubrir pago correspondiente Ventanilla de Catastro e Impuestos Inmobiliarios Ventanilla de Catastro e Impuestos Inmobiliarios VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Formato	4Comprobante de domicilio en copia	Actualizado
7 En caso de ser una construcción que exceda los 99 metros seran dos tantos del proyecto de la obra, en planos a escala debidamente acotados y especificados, en los que se deberán incluir por lo menos las plantas de distribución, el corte sanitario, las fachadas, la localización de la construcción dentro del predio y planos estructurales firmados por el propietario y el Director Responsable; y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. 8 En caso de ser una construcción menor a 99 m2 el plano o croquis de la distribución de los espacios construidos y por construir, a escala 1:100 o 1:50, señalando claramente: A) Los espacios construidos, por medio de líneas diagonales; B) Las medidas de estos planos; C) Ubicación de puertas y ventanas; E) Ubicación de los servicios sanitarios y los drenajes; F) Fachadas y cortes Y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. 9. Resumen del criterio y sistema adoptados para el cálculo 10Cubrir pago correspondiente Ventanilla de Catastro e Impuestos Inmobiliarios Ventanilla de Catastro e Impuestos Inmobiliarios Ventanilla de Catastro LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Formato	5Constancia de alineamiento y número oficial en copia	Desarrollo Urbano
metros seran dos tantos del proyecto de la obra, en planos a escala debidamente acotados y especificados, en los que se deberán incluir por lo menos las plantas de distribución, el corte sanitario, las fachadas, la localización de la construcción dentro del predio y planos estructurales firmados por el propietario y el Director Responsable; y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. 8 En caso de ser una construcción menor a 99 m2 el plano o croquis de la distribución de los espacios construidos y por construir, a escala 1:100 o 1:50, señalando claramente: A) Los espacios construidos, por medio de líneas diagonales; B) Las medidas de estos planos; C) Ubicación de puertas y ventanas; E) Ubicación de los servicios sanitarios y los drenajes; F) Fachadas y cortes I los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. 9. Resumen del criterio y sistema adoptados para el cálculo 9. Resumen del criterio y sistema adoptados para el cálculo 10Cubrir pago correspondiente Ventanilla de Catastro e Impuestos Inmobiliarios Ventanilla de Catastro e Impuestos Inmobiliarios Ventanilla de Catastro LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Formato	6Recibo de agua en copia	Actualizado, expide SAPADM
o croquis de la distribución de los espacios construidos y por construir, a escala 1:100 o 1:50, señalando claramente: A) Los espacios construidos, por medio de líneas diagonales; B) Las medidas de estos planos; C) Ubicación de puertas y ventanas; E) Ubicación de los servicios sanitarios y los drenajes; F) Fachadas y cortes Y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario. Firmado por el Director Responsable de Obra (DRO) y propietario.	7 En caso de ser una construcción que exceda los 99 metros seran dos tantos del proyecto de la obra, en planos a escala debidamente acotados y especificados, en los que se deberán incluir por lo menos las plantas de distribución, el corte sanitario, las fachadas, la localización de la construcción dentro del predio y planos estructurales firmados por el propietario y el Director Responsable; y los demas que aplican en el Reglamento de Construcción.	Firmados por el Director Responsable de
Director Responsable de Obra. 10Cubrir pago correspondiente Ventanilla de Catastro e Impuestos Inmobiliarios VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Formato	o croquis de la distribución de los espacios construidos y por construir, a escala 1:100 o 1:50, señalando claramente: A) Los espacios construidos, por medio de líneas diagonales; B) Las medidas de estos planos; C) Ubicación de puertas y ventanas; E) Ubicación de los servicios sanitarios y los drenajes;	Firmados por el Director Responsable de
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Formato	9. Resumen del criterio y sistema adoptados para el cálculo.	
OTRO MEDIO. Formato	10Cubrir pago correspondiente	Inmobiliarios
	OTRO MEDIO.	TE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	Formato	
	VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO



N/A			N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA;	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN	, VISITA DOM	CILIARIA O VERIFICACI	IÓN.
Revisar cantida	nd de metros construidos y	veracidad d	e documentación.	
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL	RESPONSABLE DEL TRÁMITE	O SERVICIO.		
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO		CORREO ELEC	TRÓNICO
Arq. Clara Brenda Lugo Galván	419-19-3-02-46	6	desurbano@doctor to.gob.i	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAM	MITE O FIGURA	JURÍDICA QUI	E APLICA A SU RESOLU	
SERVICIO. 7 dias habiles	Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	Si
7 dias flabiles			7 dias	
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA PLAZO PARA QUE EL SOLICITAN	THE REAL PROPERTY OF THE PARTY	COLUMN TO STREET	10 días ha	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O AI				
Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATI	/AS PARA REALIZAR EI	_ PAGO
1.Áreas Pavimentadas \$4 XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN				
	Permanente (por la obr	a autorizada))	
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DI	EL TRÁMITE O SERVICIO.			
Que o	umplan con lo que marca	la normativa	del area.	
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS A	NTE LAS QUE SE PUEDE PRE	SENTAR EL TR	ÁMITE O SERVICIO Y S	US DOMICILIOS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia	Municipal d	le Doctor Mora, Gto.	
AREA O DEPARTAMENTO	Direc	cion de Desa	rrollo Urbano.	
DOMICILIO (S)	Palacio Munic	ipal s/n, Zon	a Centro, Dr. Mora, G	Gto
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚ	BLICO.			
		The second second second second		
	Lunes a Viernes, 08:30	a 16:30 hora	S	
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACT				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACT DOMICILIO (S)	O PARA CONSULTAS, ENVIO E	DE DOCUMENT		to



ORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria@doctor	contraloria@doctormoraguanajuato.gob.mx		
LUGARES PARA REI	PORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN	LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría	419 19 30482	contraloria@doctormoraguanaj ato.gob.mx		
VIII INFORMACIÓN OUE SE DEDE	CONSERVAD BARA FINES DE ACRED			
VIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE (MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.	CONSERVAR PARA FINES DE ACRED			
MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.	conservar para fines de acred	ITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CO		
MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.	os y documento que expide la Dir	ITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CO		